

Despacho de Comisión de Gobierno 21-11-02 - Expte N° 0987/01.

VISTO:

Los antecedentes elevados a este H.C.M. por la comisión directiva de la Asociación Vecinal Barrio La Loma, el D.E.M. y los distintos Bloques que componen este Concejo; y

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de tales aportes, resulta pertinente dictar la norma jurídica que posibilite dicho ordenamiento;

Que, las solicitudes efectuadas resultan procedentes, atento a los fundamentos que se ofrecen;

Que, con ello se logra una clara identificación de espacios de la ciudad actualmente poco diferenciados;

Que, los ciudadanos beneficiados pueden de esta manera hacer individualizar sus domicilios con los nombres y numeraciones correspondientes a cada inmueble en particular;

Que, de esta manera se da un especial y específico reconocimiento a personalidades que contribuyeron a hacer la historia de Reconquista;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 4.754/02.-

Artículo 1º) - IMPÓNENSE nombres a Calles y Pasajes en jurisdicción de **Barrio La Loma**, a saber:

- **ALICIA M. DE JUSTO (Calle 105).**

- **Dr. MARIANO MANUEL MOLAGUERO (Calle 107):** Durante varias décadas fue Director del Hospital Central Reconquista en forma ad-honoren logrando importantes avances edilicios, de equipamientos, de formación médica y de personal auxiliar, enfermeras, mucamo/as, etc.

Fue uno de los fundadores de la Asociación Gremial Médica del Departamento General Obligado.

En oportunidad alguna recibió como regalo de la señora Teresa Cargnelutti, parte del denominado campo Cargnelutti que abarcaba predios ubicados al oeste del Boulevard Irigoyen y que él no dudó en hacerlo escriturar a nombre del Hospital, donde se levanto el sector nuevo del mismo, y que en parte fue construido por la insistencia y tesón del Dr. MARIANO MOLAGUERO.

Recibió una ambulancia de parte de Don Pedro Gasparutti en agradecimiento por distintas circunstancias, ya que era paciente y amigo, y sin dudar, la hizo patentar de inmediato a nombre del Hospital.

También fue Presidente de la Sociedad Rural de Reconquista, Presidente del Rotary Club Internacional -Reconquista- instituyendo becas para alumnos con necesidades familiares que concurrían a la escuela Normal Reconquista.

- **ISABEL TORTEROLA (Calle 109):** Fue la primer mujer de Reconquista (y la única) en ocupar una Banca de Diputada Nacional (1952-1955).

En su actividad docente, a la que dedicó 32 años de su vida, llegó a ocupar por concurso la Regencia de la Escuela Normal N° 3 (actualmente Escuela N° 1246).

En su actuación social participó en numerosas instituciones; ocupó cargos de relevancia en el Partido Justicialista al que perteneció.

- **PEDRO ERNESTO NICKISCH (Calle 111):** En Reconquista actuó como Capitán de Guardias Nacionales, en el inicio del siglo XX.

Fue jefe del Registro Civil del Departamento desde el año 1900 hasta 1910, según el decreto del gobierno provincial del 30 de junio de 1899 por el cual se creó esta repartición en Reconquista.

Fue designado miembro de la Comisión de Fomento Local el 11 de junio de 1900, y vicepresidente de la misma el 30 de enero de 1921.

El 17 de agosto de 1902, junto a otros vecinos, fundó el Tiro Federal Argentino de Reconquista del cual fue el primer vicepresidente y durante 17 años ocupó diversos cargos en esta institución.

Integró la Comisión de Vecinos Pro-Escuela Normal constituida en 1907 y trabajó en sucesivas comisiones hasta que se logró ese objetivo.

El 1° de mayo fue accionista fundador y vocal del Primer Directorio de la Sociedad Fomento del Norte en la que desempeñó cargos de Secretario desde 1913 hasta 1916.

En 1916 fue Vicepresidente de la Primera Comisión Directiva de la Sociedad Pro-Educación cuyo objetivo era amparar y fomentar la educación en toda la región.

En 1919 fue asambleísta fundador y vocal de la Primera Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Reconquista.

Fue miembro de la Logia Masónica “Benjamín Franklin” constituida en el pueblo en los albores del pasado siglo, donde permaneció hasta el fin de sus días en 1930.

Ocupó la Jefatura de Policía del Departamento Gral. Obligado el 4 de noviembre de 1930, cargo ofrecido por el Gral. José Félix Uriburu, su antiguo compañero de armas en el Colegio Militar.

Por su carácter activo y emprendedor creó en la comunidad innumerables actividades hoy vigentes, a través de las instituciones por las que pasó imprimiéndoles un sello de pujanza y tenacidad a la sociedad y a quienes lo procedieron.

El Gobierno Provincial decretó honores, disponiendo izar el pabellón nacional a media asta en todos los edificios públicos con motivo del fallecimiento ocurrido el 18 de diciembre de 1930, a lo que se sumó lo dispuesto por la Municipalidad de Reconquista.

- **JUSTO ARIAS (Calle 113):** Fue un hombre vinculado a los primeros años de la vida de Reconquista, a su organización institucional, y es sin duda un hombre característico de la época que le tocó vivir, los tiempos de la organización del Estado Nacional, donde debía desempeñar diferentes funciones políticas.

Llega a Reconquista poco tiempo después que Obligado instalara en ella la Comandancia de la Frontera Norte. Viene como comerciante y recibe el solar ubicado en lo que hoy es la esquina de Obligado y Alvear.

Enseguida Obligado se da cuenta de la necesidad de contar con una institución que controle el orden público y organice la vida de la nueva población. Por ello solicita al Gobernador Santafesino Servando Bayo la creación de un Juzgado de Paz.

Por Decreto del 12 de septiembre de 1876 se crea esta institución y se nombra para estar al frente de ella al “ciudadano D. Justo Arias”, cargo que desempeña hasta 1879. Luego volvió a estar frente al Juzgado de Paz en 1886 y en 1895 al ser nombrado por Decreto del 15 de Octubre de ese año.

Durante los primeros años al frente del Juzgado de Paz, cuya relevancia radica en ser la primera institución de Reconquista, fue muy intensa su labor fundamentalmente en la distribución de solares y en la confección de los boletos de propiedad. En ellos se certificaba que se había cumplido con las condiciones de población establecidas por el Poder Ejecutivo, y se solicitaba al mismo escriturar la posesión de los solares.

En 1879 fue nombrado encargado de la oficina de “Marchamo de Cueros”

En 1884 designado sub-delegado político y también 1er. Jefe del batallón “Reconquista N° 19 de Guardias Nacionales.”

- **ESCUELA NORMAL (Calle 115):** Esta es la denominación a secas con que la población de Reconquista y del norte santafesino conoció a la histórica Escuela Normal “ Juan Bautista Alberdi”, fundada durante la gobernación del

Dr. Manuel Menchaca, primer gobernador santafesino elegido por el voto popular a instancias de una comisión Pro Escuela Normal que realizara ingentes gestiones para su apertura..

Comenzó a trabajar en 1915, extendiendo el título de Maestro Normal Rural tras dos años de estudios. Posteriormente se aumentó el número de años cursada, hasta que finalizó su actividad formadora con ese régimen con cinco años de estudios.

Su primer director fue D. Pedro A. Ruarte con quien colaboró como Vice-directora y Regente Da. Dolores M. de la Vega y un cuerpo docente para los grados primarios y las aulas secundarias de casi veinte personas. Contó desde el primer momento con un centro de estudiantes denominado "Centro Literario Juan B. Alberdi" y publicó a partir de octubre de 1915 la revista literaria y pedagógica "Rayo de Luz", órgano oficial de la escuela y de su Centro de alumnos.

No hubo actividad académica ni artística que no pasara por la creatividad y la participación de docentes y estudiantes de la ESCUELA NORMAL, que prácticamente concentraba la vida intelectual de la pequeña Reconquista, ya que se trató de la primera escuela secundaria que tuvo.

Se caracterizó por la excelente formación profesional y humana de sus alumnos, mucho de los cuales tuvieron destacada actuación de la sociedad lugareña, en círculos políticos, culturales, institucionales, etc.

Como lo señala el nombre de su revista y lo destacaron los poetas, la Escuela Normal fue un verdadero rayo de luz que iluminó el norte provincial.

Con el correr del tiempo, se convirtió en tres establecimientos albergados por la misma casa, en los tres niveles de la enseñanza: primario, secundario y terciario, con denominaciones diferentes y estructuras distintas, lo que se corre el riesgo de que el antiguo y popular nombre de la escuela se pierda del lenguaje y la memoria de los habitantes. Una manera de que subsista el recuerdo es perpetuarlo en la denominación de una calle de Reconquista.

- **MADRE TERESA DE CALCUTA (Calle 117):** Dignificó enfermos y a seres humanos que vivían en la pobreza extrema y a los marginados sociales, lo que le valió el reconocimiento mundial entregándosele el Premio Nóbel de la Paz.

Dedicó su vida a los semejantes dando de sí, sin importar el recibir.

- **TIRO FEDERAL DE RECONQUISTA (Calle 119):** El pasado 17 de Agosto de 2002 el Tiro Federal de Reconquista cumplió cien años de vida. Fue fundado en 1902 en una población que solamente tenía tres décadas y que contaba con pocas instituciones: Una iglesia, un destacamento policial, un juez de paz, una comisión de vecinos que velaba por los pobladores, una banda de música perteneciente a la Sociedad Austro-Húngara, un periódico (La Justicia), una logia masónica, una sociedad italiana y otra española, una escuela primaria oficial, dos escuelitas particulares, un puerto con resguardo de aduana y

ayudantía dependiente de la Subprefectura de Goya, una mensajería y poco más.

Los vecinos que se reunieron el 17 de Agosto de 1902 para fundar lo que se llamó Sociedad de Tiro Federal de Reconquista eran los osados soñadores que tuvimos y que participaban de casi todas las empresas de bien común del pueblo. Crearon el tiro federal con el propósito de que fuera una institución de servicio, educativa, social y deportiva. Algunos de esos nombres son: Diego Ulibarrie, Pedro Ernesto Nickisch, Alberto Séve de Gastón, Gabriel Storni, Emilio Kohli, Juan Serrano, Alcides Vrillaud, Joaquín Piedrabuena y otros vecinos hasta llegar al número de 103 presentes. Los animaba el espíritu comunitario y el deseo de honrar a la Patria y a sus héroes a través de la practica deportiva de tiro, no siendo casualidad la fecha del 17 de agosto para su fundación.

Por las galerías del Tiro Federal pasaron, en poco más de cien años ciudadanos adultos de Reconquista, varones y mujeres, adolescentes, estudiantes.....

Casi 300 trofeos llevaron los tiradores de la institución a las vitrinas, obtenidos dentro y fuera del país y ganando una reputación institucional valiosa. Patricio Diez, Enrique Pfhal, Francisco y Celestino Contepomi, Pedro Lanteri, Francisco y Juan Gil, Francisco Biaggioni, osé Rovere, Juan y Alcides Vrillaud, José Roberts, Feliciano González, Werner Ausburger, Felipe Cabrera. Ángel Braccia, Rodolfo Nadalich, Mario Virili, Santos Gómez, Alberto Salazar, Antonio Simón, Luis Benítez, Julio Maluje, Waldino Beltrame, Héctor Emilio Nardelli, Héctor Consuelo Nardelli. Enzo Vacou, Lorenzo Crudelli, Carmelo Cainelli, Joaquín Stechina, Ivar Stafuzza, Gerardo y Emilio Nardelli, Arturo Genovese, Carlon Yansen, Jorge Fabbro, etc.,etc. son algunos de los deportistas del Tiro Federal.

Considerar que una de las calles de Reconquista se llame Tiro Federal es un acto de justicia y un homenaje a los hombres de antes y de ahora que se consagraron a una causa noble.

- **POETA PABLO VRILLAUD (Calle 121):** “Pabley” lo llamaron siempre sus amigos. Nació en Las Toscas (Santa Fe) el 16 de Enero de 1897.Vino de niño a Reconquista con padres y hermanos y comenzó la escuela primaria en la escuela particular “San José” de José Z. Parody y esposa y en la también escuela particular “San Martín” del maestro José L. Farías.

En 1912 fue a Santa Fe a cursar sus estudios secundarios en el colegio Nacional, donde se destaco como estudiante, como incipiente dirigente estudiantil y ya como poeta.

En 1918 comenzó a estudiar abogacía en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral y su espíritu inquieto y luchador quedó atrapado en las contiendas universitarias, que lo tuvieron como protagonista. Fue uno de los más brillantes defensores y difusores de la reforma universitaria, la mayor lucha estudiantil de la historia argentina.

Reconocido magnífico orador, fue enviado por la F.U.A. a Méjico, Estados Unidos y Europa, donde dictó conferencia acerca destino de la Juventud Hispano Americana.

Por entonces ya había dado a conocer su producción poética: “Poetas Fáciles” y los “Poemas Íntimos”, versos melancólicos y musicales que caracterizaron su producción, desparramados en incontables diarios y revistas de la época.

En uno de sus continuos retornos a Reconquista, el 13 de diciembre de 1925, murió en un trágico accidente automovilístico en una de las curvas alledañas al pueblo de Margarita. Cuando partió era una de las personalidades más brillantes de la zona.

Su memoria contó siempre con la recordación y el respeto del mundo universitario, por lo que se lo continúa recordando a través de lo que hiciera en su corta vida y en su paso por los claustros.

- **PERIODISTA LUIS CASTELLANI (Calle 123):** A fines del siglo XIX llegó a Reconquista, procedente de Bella Vista (Corrientes), un joven maestro llamado Luis Castellani. Aquí se casó con una muchacha perteneciente a un hogar tradicional, llamada Catalina Contepomi.

Poco tiempo después fundó el periódico “El Independiente”, cuyo nombre dice claramente del espíritu que animaba al periodista, teniendo por lema ser el órgano de los intereses generales de los departamentos del norte.

Allá por 1905, Castellani emprendió a través de “El Independiente” una dura campaña contra los procedimientos arbitrarios del poder político y policial, lo que le valió reiteradas amenazas, hasta que a las 21.30 del 30 de marzo de 1906 fue asesinado. El matador le disparó con un arma de fuego desde la ventana del domicilio de Castellani, sobre la calle Mitre, casi esquina Belgrano, actualmente. (Frente a la Sociedad Italiana, aun se conserva la ventana y sobre la pared hay un recordatorio del hecho. Aunque no se conoció el nombre del asesino, todos dedujeron que se trataba de una venganza.

De esta trágica forma, Luis Castellani se convirtió en el símbolo del primer periodismo libre que tuvo Reconquista y en su primer mártir.

Fueron hijos del periodista asesinado el Padre Leonardo Castellani, uno de los creadores más prolíferos de las letras nacionales (La Biblioteca Popular del barrio La Loma lleva su nombre), y el médico Oscar Castellani, precursor de la medicina social en Reconquista.

- **FRAY BERNARDO TRIPPINI (Calle 125):** Nació en el poblado de Civitella de Todi (Italia) el 26 de febrero de 1835. Muy joven fue ordenado sacerdote de la orden de San Francisco, el 29 de septiembre de 1858, siendo enviado a la República Argentina en 1861, incorporándose al convento de San Lorenzo. Sirvió en San Cosme, San miguel y Corrientes. En 1868 es destinado al norte santafesino, ejerciendo un sacrificado sacerdocio en diversos poblados con habitantes indígenas. El 12 de junio de 1873 llegó a Reconquista, enviado por el Prefecto de la Misiones Fray Antonio Rossi para prestar auxilio a los

aborígenes víctimas de una feroz epidemia de viruela. Vino a caballo desde San Javier, costeando el río y de inmediato se abocó a sus tareas. Bautizó indígenas y criollos, atendió enfermos y su trabajo fue reconocido por Manuel Obligado y por sus superiores religiosos. Fue designado Cura Converso de Reconquista y puso la nueva Reducción (origen de lo que sería Parroquia de Reconquista) bajo la advocación de la Purísima Concepción. Atendió solo en la sede de su misión, sino también a quienes guarnecían la línea de fortines que iba desde Reconquista al oeste: Abipones, El Toba, Olmos, Nasuisatí, Las Chilcas, Charrúa, Tres Pozos, Tostado.

En 1879 se le encomendó revivir y alentar a los colonos friulanos que llegaban a poblar el norte santafesino, por lo que viajó a esperarlos a Goya y desde allí los acompañó a lo que sería la Colonia Nacional Presidente Avellaneda y a Colonia Reconquista, persistiendo en el confortamiento hasta que debió partir con otros destinos eclesiales. Retornó circunstancialmente en 1899 para predicar en la semana santa en Avellaneda, donde se reencontró con aquellos viejos colonos a quienes tantas veces insuflara ánimo.

Murió en San Lorenzo el 26 de julio de 1911, siendo sepultado en el cementerio del convento, bajo una humilde cruz de hierro.

- REDUCCION SAN JERONIMO DEL REY (Calle 127. -

- 1° DE OCTUBRE DE 1748 (Calle 129): Son dos nombres directamente relacionados, el 1° de Octubre de 1748 fue establecida en las márgenes del Arroyo del Rey y la Reducción de los indios abipones a cuyo frente estuvieron los Padres de la Compañía de Jesús, recibió el nombre de San Jerónimo del Rey.

De acuerdo a las actas del Cabildo de Santa Fe de ese año, el teniente de Gobernador Francisco Antonio de Vera y Mujica después de haber celebrado las paces con los indios abipones, comunica a los padres de la compañía de Jesús que cinco caciques de esta nación con sesenta indios y sus familias están convencidos y resignados a que se los instruyese en los misterios de la fe católica y ofrecen sujetarse a formar un pueblo.

- REVOLUCION DE LOS 7 JEFES (Pasaje 22/24): Este movimiento tuvo lugar en Santa Fe en la noche del 1° de junio de 1580 durante el gobierno de Juan de Garay, fundador de la ciudad y cuando este había abandonado la misma para dirigirse al Puerto de Buenos Aires y llevar a cabo la segunda fundación de esta ciudad. En este movimiento revolucionario que ha dado lugar a diferentes interpretaciones por parte de los historiadores, los criollos o mancebos de la tierra que habían llegado con Garay para fundar Santa Fe, se sublevan y deponen a las autoridades españolas, debido a la mala distribución de las tierras y de los cargos del gobierno.

Si bien los 7 jefes sublevados fueron traicionados y fusilados por los españoles, el movimiento es considerado importante desde el punto de vista del intento de

los “criollos” por obtener espacios en el proceso de la colonización española en América.

- **ABIPONES (Cortada 22/24):** Son aborígenes que junto a los mocovíes y tobas integraban la nación guaycurú y habitaban la región chaqueña. Eran grupos cazadores recolectores, por lo tanto nómades asentados en nuestra zona mucho antes de la llegada de los españoles. El estudio realizado sobre restos encontrados a orillas de arroyo Aguilar data en 2000 años su antigüedad.

En 1748 cinco caciques de esta nación se redujeron ante las fuerzas del teniente de gobernador de Santa Fe y junto a los sacerdotes jesuitas fueron expulsados de los dominios de los españoles. En este tiempo vivió entre ellos Martín Dobrizhoffer, sacerdote que aprendió su lengua y que luego de la expulsión escribió la Historia de los Abipones describiendo allí las facetas de esta fascinante cultura aborigen.

Cuando Manuel Obligado con las fuerzas nacionales de la Frontera Norte avanza hasta las márgenes del arroyo El Rey y establece su comandancia en lo que luego será la población de Reconquista, con los aborígenes funda la Reducción de la Purísima Concepción, y luego con ellos continúa su campaña hacia el norte para ocupar las tierras.

Los abipones son los aborígenes que han desaparecido, a pesar de que actualmente existen en la región otros grupos de la misma nación Guaycurú.

- **LOS INMIGRANTES (Pasaje 121/123):** A partir de 1877 Reconquista recibió un importante aporte inmigratorio tal como ocurrió en otras regiones del país por efecto de la política de “puertas abiertas” a la inmigración implementada por el Gobierno Nacional y Provincial.

Nominar una calle con este nombre es un justo homenaje a esos pioneros, teniendo en cuenta:

- Que contribuyeron al poblamiento en los albores de Reconquista. Los primeros inmigrantes en nuestra región fueron los friulanos que fundaron la Estrella de Italia donde hoy es la Potasa, en 1877, año en que también se instalaron familias francesas en la zona de la actual III Brigada Aérea, y en 1880 arribaron seis familias galesas.
- Que los extranjeros pusieron en marcha la economía de la zona. En 1895 el total de la población económicamente activa era de 1098 de los cuales 275 eran argentinos, exceptuando a los militares y 468 eran extranjeros.
- Que en la zona rural el desarrollo de la agricultura estuvo casi totalmente en manos de los extranjeros, ya que de un total de 421 campesinos, 334 eran inmigrantes.
- Que la actividad económica de la ciudad también experimentó un gran impulso. Antes de la llegada de los inmigrantes solo había proveedurías del Ejército y Ladrillería. Luego aparecieron negocios de ramos generales e industrias: talabarterías, molinos harineros, fábricas de jabones, de colchones, barracas, talleres mecánicos, fondas, hoteles, etc.

- Que la composición social, costumbres y cultura se vio enriquecida con los portes legados por una inmigración tan heterogénea: italianos, austriacos, españoles, suizos, franceses, alemanes, rusos, polacos, sirios, libaneses.
- Que numerosas instituciones antiguas de la ciudad se crearon por la iniciativa de estos pioneros: la Sociedad Austro-Húngara, la Sociedad Italiana, y la Sociedad Española de Socorros Mutuos, El Tiro Federal, las primeras bibliotecas y escuelas, el Centro Recreativo de Artesanos y otras.

- **EMILIO KHOLI (Pasaje 18/20):** Nació en Helvecia, Santa Fe, se radicó en Reconquista, entre los años 1897-1898. Es trasladado como telegrafista en Correo y Telégrafos, oficina Reconquista, poco después fue designado jefe, cargo que desempeño hasta jubilarse.

Se casó con Isabel Frey, hija de Don Teodoro Frey y de Doña Manuela Cardona.

Kohli con su suegro y socio crearon la primera instalación completa, incluso la central líneas urbanas y sub-urbanas de teléfonos en Reconquista.

Integro la Comisión de Fomento local en dos períodos, el primero en 1906 y el segundo en 1911, así también la primera Comisión Administradora en 1922 junto a Eduardo Vagni, Decoroso D' Annuncio, Antonio Sabaté y Prudencio Ledesma. También tubo una destacada participación en la fundación de la Sociedad Rural siendo vice presidente de la primer Comisión Directiva, y presidente en el año 1923 por renuncia de Patricio Diez

La escuela Normal, la Sociedad de Beneficencia, el Club Social, La Sociedad Fomento del Norte, el Tiro Federal, la Biblioteca Popular, el Centro Recreativo de Artesanos tuvieron su desinteresada colaboración.

Vinculado a los círculos políticos, sociales e industriales, su presencia fue provechosa en todas partes contribuyendo al progreso de nuestro pueblo.

Artículo 2º) - DERÓGASE la Ordenanza N° 4092/98, en todos sus términos.

Artículo 3º) - A los fines de la Señalización de las calles y pasajes enunciados en el Artículo 1º), se procederá por medio de la División de Tránsito de la Secretaría de Gobierno, a dar cumplimiento a dicho objetivo, por los medios que se consideren más conveniente.

Artículo 4º) - COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 21 de Noviembre de 2.002.-